

ANEXO I

SOLICITUD PARA OPTAR A LA AUTORIZACIÓN DE DOBLE TURNO

1.- DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

DNI,NIF,NIE:_____Nombre:_____

Primer apellido: _____Segundo apellido: _____

Tipo vía:_____ Nombre de la vía: _____

_____ Nº:_____ Portal:_____

Esc.:_____ Planta _____ Puerta _____ C.P.:_____ Municipio: _____

Provincia:_____ Teléfonos:_____ / _____

_____Correo electrónico: _____

2.- DATOS DE LA LICENCIA

Nº de licencia de taxi: _____

Indique los datos de la radioemisora o entidad de contratación por medios telemáticos autorizada por el Ayuntamiento de Sevilla:

3.- DECLARACIÓN RESPONSABLE

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE:

(Márquese lo que corresponda)

- ☐ Cumple con todos los requisitos establecidos en la Convocatoria para obtener autorización de doble turno, sometiéndose a las obligaciones establecidas en la misma y en la demás normativa de aplicación.
- ☐ Toda la documentación presentada para la participación en la convocatoria arriba referenciada, se encuentra vigente y constituyen copia fiel, exacta y fidedigna de los documentos originales.
- ☐ Asume el cumplimiento, durante la vigencia de la autorización del doble turno, de las obligaciones establecidas en las Bases de esta Convocatoria
- ☐ Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, para lo cual:

APORTA Certificados actualizados de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Sevilla.

AUTORIZA al Instituto del Taxi del Ayuntamiento de Sevilla a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Sevilla, los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones.

Se compromete a facilitar, al Instituto del Taxi, la información relativa a la prestación del servicio en los horarios autorizados y los días de trabajo efectivo según el calendario de descansos vigente a través de informe de radio-emisoras o entidades de concertación por medios tecnológicos.

4.- DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA:

Certificado acreditativo de pertenecer o estar adscritos a una entidad emisora para la contratación previa de los servicios de taxi o a una entidad de contratación por medios tecnológicos alternativos que hayan sido autorizadas por el Instituto del Taxi.

Declaración responsable de la radioemisora o entidad de contratación de servicios por medios telemáticos o tecnológicos en la que se compromete a verificar los días y horarios en los que los titulares de licencias están en servicio.

Fotocopia del libro/os de familia o documentación que acredite de forma fehaciente el parentesco del titular de la licencia de auto-taxi con la persona asalariada o autónomo colaborador que se pretende contratar.

Fotocopia del libro/os de familia o documentación que acredite de forma fehaciente el parentesco del titular de la licencia de auto-taxi con el familiar a su cuidado.

Certificado de discapacidad del familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o hasta el primer grado de afinidad que esté al cuidado del titular de la licencia de autotaxi.

Informe médico que acredite que el familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o hasta el primer grado de afinidad que esté al cuidado del titular de la licencia de autotaxi requiere cuidados permanentes por edad, enfermedad y/o discapacidad.

Vida Laboral o documentación que acredite de forma fehaciente que el familiar al cuidado del titular de la licencia de autotaxi no realiza actividad retribuida alguna.

En _____, a _____ de _____ de 2023

Fdo.: _____

NOTA.- De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, se informa a las personas interesadas que los datos personales recogidos en esta solicitud serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados al fichero de base de datos del que es titular y responsable el Ayuntamiento de Sevilla (Instituto del Taxi), con la finalidad de tramitación de autorización doble turno. Así mismo, se informa que podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos o retirar su consentimiento, dirigiendo un escrito al Instituto del Taxi, c/. Clemente Hidalgo, 4, Edif. Jefatura Policía Local, 41005-Sevilla, presencialmente en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común o a través del correo electrónico taxisevilla@sevilla.org.

AL SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO DEL TAXI

ANEXO II

AUTORIZACIÓN SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE ESTAR AL CORRIENTE

La persona abajo firmante, **AUTORIZA al Ayuntamiento de Sevilla** a solicitar:

- De la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones fiscales propias o de la entidad que representa.
- De la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Sevilla, los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones fiscales propias o de la entidad que representa.
- De la Tesorería General de la Seguridad Social, los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones con ella, propias o de la entidad que representa.

La presente autorización podrá ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Instituto del Taxi. De no revocarse, estará vigente durante la totalidad del plazo de vigencia de la autorización de aumento de plazas en el vehículo auto-taxi.

Sevilla, a _____ de _____ de 2023

Fdo.: _____

NOTA.- De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, se informa a las personas interesadas que los datos personales recogidos en esta solicitud serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados al fichero de base de datos del que es titular y responsable el Ayuntamiento de Sevilla (Instituto del Taxi), con la finalidad de tramitación de autorización doble turno. Así mismo, se informa que podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos o retirar su consentimiento, dirigiendo un escrito al Instituto del Taxi, c/. Clemente Hidalgo, 4, Edif. Jefatura Policía Local, 41005-Sevilla, presencialmente en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común o a través del correo electrónico taxisevilla@sevilla.org

AL SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO DEL TAXI

ANEXO III

AUTORIZACIÓN COMUNICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

La persona abajo firmante, **AUTORIZA al Ayuntamiento de Sevilla**, a los efectos de facilitar las comunicaciones relativas a este procedimiento, a que todas las notificaciones y requerimientos correspondientes al mismo se les efectúen en la dirección de correo electrónico que se señala a continuación, considerando válidamente efectuadas las notificaciones y requerimientos que se realicen a través de dicho medio, aunque no se emita acuse de recibo al respecto, de forma que si el envío de correo electrónico resulta positivo, el acto notificado surtirá todos los efectos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- Dirección de correo electrónico: _____

- Teléfono: _____

Sevilla, a ____ de _____ de 2023

Fdo.: _____

NOTA.- De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, se informa a las personas interesadas que los datos personales recogidos en esta solicitud serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados al fichero de base de datos del que es titular y responsable el Ayuntamiento de Sevilla (Instituto del Taxi), con la finalidad de tramitación de autorización doble turno. Así mismo, se informa que podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos o retirar su consentimiento, dirigiendo un escrito al Instituto del Taxi, c/. Clemente Hidalgo, 4, Edif. Jefatura Policía Local, 41005-Sevilla, presencialmente en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común o a través del correo electrónico taxisevilla@sevilla.org.

AL SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO DEL TAXI

ANEXO IV
DECLARACIÓN RESPONSABLE DE DATOS DEL ASALARIADO O AUTÓNOMO
COLABORADOR A CONTRATAR Y CRITERIOS QUE CUMPLE

1.- DATOS DEL ASALARIADO O AUTÓNOMO COLABORADOR A CONTRATAR

DNI,NIF,NIE:_____Nombre:_____

Primer apellido: _____Segundo apellido: _____

Tipo vía:_____ Nombre de la vía: _____

_____ Nº: _____ Portal: _____

Esc.:_____ Planta _____Puerta_____ C.P.:_____ Municipio: _____

Provincia:_____Teléfonos:_____ / _____

_____Correo electrónico: _____

Nº de la cartilla (en su caso)_____

2.- CRITERIOS A BAREMAR QUE CUMPLE

Es el cónyuge/pareja de hecho del titular de la licencia.

Es familiar de primer grado de consanguinidad del titular de la licencia

Es familiar de segundo grado de consanguinidad del titular de la licencia

Es familiar de primer grado de afinidad del titular de la licencia.

Es mujer.

Tiene más de dos años de antigüedad en su cartilla.

En _____, a _____ de _____ de 2023

Fdo.:_____

NOTA.- De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, se informa a las personas interesadas que los datos personales recogidos en esta solicitud serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados al fichero de base de datos del que es titular y responsable el Ayuntamiento de Sevilla (Instituto del Taxi), con la finalidad de tramitación de autorización doble turno. Así mismo, se informa que podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos o retirar su consentimiento, dirigiendo un escrito al Instituto del Taxi, c/. Clemente Hidalgo, 4, Edif. Jefatura Policía Local, 41005-Sevilla, presencialmente en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común o a través del correo electrónico taxisevilla@sevilla.org

AL SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO DEL TAXI

ANEXO V

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TENER A SU CUIDADO UN FAMILIAR HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD O HASTA EL PRIMER GRADO DE AFINIDAD, POR INCAPACIDAD DE ESTOS (POR EDAD, ENFERMEDAD Y/O DISCAPACIDAD), Y QUE NO DESEMPEÑEN ACTIVIDAD RETRIBUIDA ALGUNA.

D./D^a _____

_con DNII,NIF,NIE: _____ titular de la licencia de autotaxi nº _____, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE:

Tiene a su cuidado a un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o hasta el primer grado de afinidad, por incapacidad de estos (por edad, enfermedad y/o discapacidad), y que no desempeñen actividad retribuida alguna.

En _____, a _____ de _____ de 2023

Fdo.: _____

NOTA.- De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, se informa a las personas interesadas que los datos personales recogidos en esta solicitud serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados al fichero de base de datos del que es titular y responsable el Ayuntamiento de Sevilla (Instituto del Taxi), con la finalidad de tramitación de autorización doble turno. Así mismo, se informa que podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos o retirar su consentimiento, dirigiendo un escrito al Instituto del Taxi, c/. Clemente Hidalgo, 4, Edif. Jefatura Policía Local, 41005-Sevilla, presencialmente en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común o a través del correo electrónico taxisevilla@sevilla.org

AL SR. PRESIDENTE DEL INSTITUTO DEL TAXI